

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "MPVILLACIS ECUADOR CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, hoy día martes diez y seis (16) de mayo del año dos mil diecisiete (2017), en las oficinas de MPVILLACIS ECUADOR CIA.LTDA. ubicada en la calle n75b y calle e6 casa e5-91 carretas, Distrito Metropolitano de Quito, República de Ecuador, desde las dieciseis horas treinta (16h30), se encuentran presentes los socios de la compañía, a saber: señora María del Pilar Villacís Salgado, propietaria del treinta y tres por ciento (33%) del capital suscrito y pagado de la compañía, señor Francisco Marcelo Villacís Salgado, propietario del treinta y cuatro por ciento (34%) del capital suscrito y pagado de la compañía; y el señor Paúl Fernando Villacís Salgado, es propietario del treinta y tres por ciento (33%) del capital suscrito y pagado de la compañía, sumados que dan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de compañía que es de cuatrocientos dólares americanos (US\$ 400,00).

Los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General extraordinaria y Universal de Socios según el artículo quince de la escritura de constitución de la antedicha compañía y la Ley societaria ecuatoriana vigente.

Preside la sesión la señora María del Pilar Villacís Salgado, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el señor Francisco Marcelo Villacís Salgado en su calidad de Gerente de la compañía.

La Presidenta de esta junta, señora María del Pilar Villacís Salgado solicita al Secretario señor Francisco Marcelo Villacís Salgado, en su calidad antes indicada, que verifique el quórum asistente.

El Secretario procede a la constatación de dicho quórum, en la forma que queda señalada al principio de esta acta, y así informa a la señora Presidenta de esta junta, quien pone a consideración estos puntos:

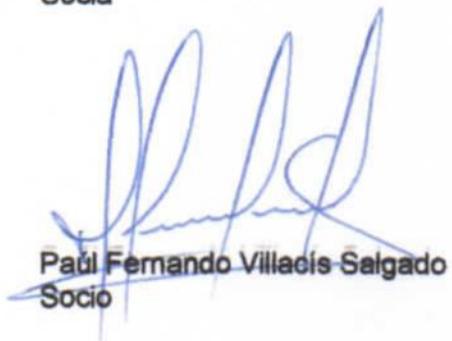
- Presentación del informe de Gerencia a la Junta.
- Presentación de los estados financieros de pérdida y ganancia y Balance General de la Compañía por el ejercicio económico 2016.
- Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades o Pérdidas del ejercicio económico 2016.

Una vez tratado todos los puntos y sin haber objeción alguna, queda todo aprobado. Particularmente se ratifica que se proceda al pago inmediato de capital prestado y obligaciones pendientes.

Por no haber otro asunto de que tratar, la señora Presidenta concede un receso de media hora para la redacción del acta; hecho lo cual a las diecinueve horas (19:00) se reinstala la junta, se lee la presente acta, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los concurrentes y la señora Presidenta en cumplimiento de las expresas disposiciones legales y estatutarias. Con lo cual termina esta junta a las diez horas del mismo día de iniciación, firmando para constancia todos los concurrentes.

PRESIDENTA

Maria del Pilar Villacís Salgado
Socia



Paúl Fernando Villacís Salgado
Socio

SECRETARIO



Marcelo Villacís Salgado
Socio

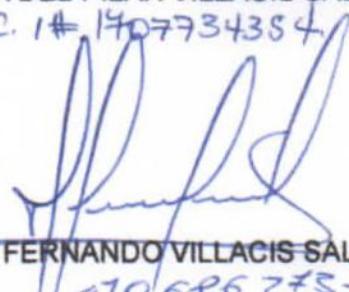
MPVILLACIS ECUADOR CIA. LTDA
FE DE PRESENCIA A LA JUNTA GENERAL

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, hoy día martes diez (16) de mayo del año dos mil diecisiete (2017), en las oficinas de MPVILLACIS ECUADOR CIA.LTDA. ubicada en calle n75b y calle e6 casa e5-91 carretas , Distrito Metropolitano de Quito, República de Ecuador, desde las dieciseis horas treinta (16:30), se encuentran presentes los socios de la compañía, a saber: señora María del Pilar Villacís Salgado, propietaria del treinta y tres por ciento (33%) del capital suscrito y pagado de la compañía, señor Francisco Marcelo Villacís Salgado, propietario del treinta y cuatro por ciento (34%) del capital suscrito y pagado de la compañía; y el señor Paúl Fernando Villacís Salgado, es propietario del treinta y tres por ciento (33%) del capital suscrito y pagado de la compañía, sumados que dan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de compañía que es de cuatrocientos dólares americanos (US\$ 400,00).

Los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General extraordinaria y Universal de Socios según el artículo quince de la escritura de constitución de la antedicha compañía y la Ley societaria ecuatoriana vigente.

Firman en señal de presencia los socios:


MARIA DEL PILAR VILLACIS SALGADO
C. I# 1407734354


PAUL FERNANDO VILLACIS SALGADO
170686275-5


FRANCISCO MARCELO VILLACIS SALGADO
1706861646